

	Ciclo	AUTOMOCIÓN		
	Módulo Profesional	TRATAMIENTO Y RECUBRIMIENTO DE SUPERFICIES		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tmv301-m0295	Edición: 11	Fecha: 29/09/2023	Página 1 de 20

ÍNDICE

A) OBJETIVOS DEL MÓDULO PROFESIONAL.....	2
B) ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.....	2
C) PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DE CARACTER GENERAL.....	4
D) CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.....	5
E) RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES PARA OBTENER LA EVALUACIÓN POSITIVA DEL MÓDULO.....	12
F) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.	14
G) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR, INCLUIDOS LOS LIBROS PARA USO DEL ALUMNADO.	15
H) MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN QUE PERMITAN POTENCIAR LOS RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS.....	16
I) ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DEL MÓDULO PENDIENTE.	17
J) PLAN DE CONTINGENCIA, CON ACTIVIDADES PARA EL ALUMNADO.	17
K) DERECHO DEL ALUMNADO A CONOCER LA PROGRAMACIÓN Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	21
MODIFICACIONES RESPECTO A LA EDICIÓN ANTERIOR.....	21

	Ciclo	AUTOMOCIÓN			
	Módulo Profesional	TRATAMIENTO Y RECUBRIMIENTO DE SUPERFICIES			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tmv301-m0295	Edición: 11	Fecha: 29/09/2023	Página 2 de 20	

A) OBJETIVOS DEL MÓDULO PROFESIONAL.

Este módulo contribuye a alcanzar los siguientes objetivos generales del ciclo:

- a) Interpretar la información y en general todo el lenguaje simbólico, asociado a las operaciones de mantenimiento y reparación de vehículos, equipos y aperos para obtener un prediagnóstico de reparación.
- e) Analizar procesos de protección, igualación y embellecimiento de superficies, con objeto de determinar el mantenimiento o reparación que es preciso efectuar, estableciendo las operaciones necesarias para llevarlo a cabo.
 - i) Definir los parámetros que hay que controlar para obtener la máxima operatividad de grandes flotas para planificar el mantenimiento programado de las mismas.
 - k) Identificar las actividades y los medios necesarios para llevar a cabo operaciones de mantenimiento utilizando las informaciones y soportes necesarios para efectuar tasaciones y confeccionar presupuestos de reparación.
 - l) Interpretar las normas de seguridad laboral y medioambiental según la normativa vigente y documentación establecida para supervisar el cumplimiento de éstas.
 - n) Valorar las actividades de trabajo en un proceso productivo, identificando su aportación al proceso global para participar activamente en los grupos de trabajo y conseguir los objetivos de la producción.

Así mismo contribuye a alcanzar las siguientes competencias profesionales, personales y sociales del título:

- a) Obtener un prediagnóstico de los problemas de funcionamiento de los vehículos para elaborar la orden de trabajo correspondiente.
- b) Realizar el diagnóstico de averías de un vehículo, seleccionando y operando los medios y equipos necesarios y siguiendo un orden lógico de operaciones.
- c) Realizar tasaciones y elaboración de presupuestos en el área de carrocería y electromecánica.
- d) Planificar los procesos de mantenimiento en un taller de reparación de vehículos, haciendo que se cumplan los métodos y tiempos establecidos.
- e) Gestionar el área de recambios de vehículos, teniendo en cuenta las existencias en función de las variables de compra y venta.
- k) Efectuar consultas, dirigiéndose a la persona adecuada y saber respetar la autonomía de los subordinados, informando cuando sea conveniente.
- o) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.
- q) Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural con actitud crítica y responsable

B) ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

UT 1. Prevención de riesgos laborales y protección ambiental.

- Identificación de riesgos.
- Riesgos inherentes al taller de carrocería.
- Medios de prevención.
- Sistemas de seguridad aplicados a las máquinas y equipos.
- Medios y equipos de protección individual o EPI's.
- Prevención y protección colectiva.
- Métodos / normas de orden y limpieza.
- Señalización en el taller. Pictogramas.
- Seguridad en el taller.
- Fichas de seguridad.
- Gestión medioambiental

	Ciclo	AUTOMOCIÓN		
	Módulo Profesional	TRATAMIENTO Y RECUBRIMIENTO DE SUPERFICIES		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tmv301-m0295	Edición: 11	Fecha: 29/09/2023	Página 3 de 20

UT 2. Protección, preparación e igualación de superficies.

- La corrosión en el automóvil.
- La protección anticorrosiva.
- Medidas anticorrosivas en el pintado de vehículos.
- Proceso de pintado en fábrica.
- Composición de las pinturas de fondo en reparación.
- Abrasivos y equipos de lijado.
- Procesos de lijado.
- Equipos de aplicación de pintura.
- Enmascarado.
- Aplicación de pinturas de fondo.

UT 3. Embellecimiento de superficies.

- Características de las pinturas de acabado.
- Clasificación de las pinturas de acabado atendiendo a su forma de secado:
 - Secado físico o por evaporación
 - Secado químico por oxidación
 - Secado químico por polimerización
- Tecnología de las pinturas de automóviles según la emisión de compuestos orgánicos volátiles.
- Sistemas de pintura de acabado: monocapa, bicapa sólido, bicapa metalizado, bicapa perlado y tricapa.
- Aplicación de las pinturas de acabado.

UT 4. Colorimetría y difuminado.

- Principios fundamentales de colorimetría.
- Clasificación de los colores.
- Características del color.
- Los modelos geométricos del color.
- Ajuste de colores lisos, metalizados y perlados.
- Degradación del color para evitar diferencias de tonalidad.

UT 5. Defectos de pintado.

- Defectos y daños de la pintura por inadecuada técnica de aplicación.
- Defectos de pintura debidos a otras causas.
- Defectos por factores externos que pueden agredir a la pintura.
- Eliminación de defectos de pintura.

Temporalización y secuenciación.

Evaluación	U.T.	Título	Horas previstas	Periodo de tiempo
1ª Ev.	nº 1	Prevención de riesgos	6	Sep
	nº 2	Protección y preparación	64	Sep – Oct- Nov
	nº 3	Embellecimiento de superficies	25	Nov - Dic
2ª Ev.	nº 3	Embellecimiento de superficies	30	Dic - Ene
	nº 4	Colorimetría y difuminado	34	Feb
	nº 5	Defectos en la pintura y corrección de los mismos	30	Mar
Horas totales del módulo			189	

	Ciclo	AUTOMOCIÓN		
	Módulo Profesional	TRATAMIENTO Y RECUBRIMIENTO DE SUPERFICIES		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tmv301-m0295	Edición: 11	Fecha: 29/09/2023	Página 4 de 20

C) PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DE CARACTER GENERAL.

Para este curso se van a emplear:

- Contenidos en curso de Moodle (Aeducar)
- Plataforma Cesvíteca.
- Edición digital del libro “Tratamiento y Recubrimiento de Superficies” de la editorial Paraninfo.

La metodología general que se va a emplear para el desarrollo de las unidades didácticas combinará la exposición de determinados conceptos teóricos por parte del profesor apoyado de materiales audiovisuales (presentaciones virtuales, manuales de fabricantes, etc.), la demostración práctica de las tareas a realizar, y la ejecución autónoma por parte de los alumnos de las prácticas que se plantean relacionadas con esas exposiciones previas.

En la primera evaluación el alumno realizará las actividades que se plantean individualmente, mientras que en la segunda o al menos una parte importante de ella se procederá a la preparación y pintado de un vehículo completo en grupos de varios miembros, para lograr la optimización de los recursos.

La finalidad terminal de la Formación Profesional es lograr la inserción laboral del alumnado, por ello, resulta esencial la potenciación de la aplicación práctica de los nuevos conocimientos que permita al alumno verificar la utilidad y el interés de lo que va aprendiendo y, logre, así, un aprendizaje funcional que le permita trasladar los aprendizajes adquiridos a otros entornos y situaciones laborales.

Por esta razón, se ha incluido en todas las unidades de trabajo como contenidos procedimentales, la resolución de actividades prácticas que se diseñarán lo más próximo a la realidad y al entorno socio-laboral de alumno.

Este modelo didáctico propuesto ha de entenderse como un modelo abierto y flexible, en el que cabe introducir todas las modificaciones que se crean pertinentes y necesarias y que se pongan de manifiesto a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

	Ciclo	AUTOMOCIÓN			
	Módulo Profesional	TRATAMIENTO Y RECUBRIMIENTO DE SUPERFICIES			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tmv301-m0295	Edición: 11	Fecha: 29/09/2023	Página 5 de 20	

D) CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**LEYENDA**

E.T: examen teórico
E.P: examen práctico
P.T: práctica taller
E.C: ejercicio de clase
T/P: trabajo o proyecto

U.T.1.- PREVENCIÓN DE RIESGOS

R.A: resultado de aprendizaje del que procede el criterio de evaluación						
R.A	CRITERIO DE EVALUACIÓN	ET	E P	P T	E C	TP
6	a) Se ha evaluado el orden y limpieza de las instalaciones y equipos como primer factor de seguridad.	X				
6	b) Se han identificado las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo del taller de carrocería.	X				
6	c) Se han relacionado las condiciones laborales con la salud del trabajador.	X				
6	d) Se han descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con el taller de carrocería.	X				
6	e) Se han determinado los protocolos de actuación en caso de emergencia.	X				
6	f) Se han clasificado los residuos atendiendo a su toxicidad, impacto medioambiental y posterior retirada selectiva.	X				
6	g) Se ha aplicado la normativa de prevención de riesgos laborales y de protección personal y colectiva en los procesos de trabajo.	X				
CRITERIO DE CALIFICACIÓN (PESO EN % SOBRE LA NOTA DE LA U.T.)		100				

U.T.2.- PROTECCIÓN, PREPARACIÓN E IGUALACIÓN DE SUPERFICIES

R.A: resultado de aprendizaje del que procede el criterio de evaluación						
R.A	CRITERIO DE EVALUACIÓN	E T	E P	P T	E C	T P
1	a) Se han descrito los factores de ataque de la corrosión al vehículo y los procesos de protección activa y pasiva.	X				
1	b) Se ha explicado las características de los productos utilizados en la protección, igualación y embellecimiento de superficies y se les ha relacionado con las zonas del vehículo y con los procesos.	X				
1	c) Se han descrito las características de los equipos, máquinas y medios y se les ha relacionado con los procesos.	X				
1	d) Se han identificado las distintas capas de protección y embellecimiento de las superficies, mediante procesos de lijado.			X		
1	e) Se han relacionado los productos que hay que utilizar con las capas de protección, igualación y embellecimiento en función del material del elemento (metálico o sintético).	X		X		
1	f) Se ha identificado el tipo de pintura (sintético, acrílico, monocapa, bicapa, entre otros) del vehículo mediante la técnica del disolvente y de la lija.	X		X		

	Ciclo	AUTOMOCIÓN			
	Módulo Profesional	TRATAMIENTO Y RECUBRIMIENTO DE SUPERFICIES			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tmv301-m0295	Edición: 11	Fecha: 29/09/2023	Página 6 de 20	

1	g) Se ha seleccionado el procedimiento de trabajo según especificaciones del fabricante.			X		
1	h) Se ha determinado la secuencia de operaciones siguiendo el procedimiento establecido.	X		X		
1	i) Se ha determinado el acabado final para cumplir las especificaciones técnicas y la calidad requerida.			X		
2	a) Se han efectuado los procesos de decapado, preparación y limpieza de la zona a reparar comprobando el estado de la superficie.			X		
2	b) Se ha interpretado la documentación técnica y se ha relacionado la simbología y especificaciones con el proceso y los productos a aplicar.			X		
2	c) Se han valorado materiales y tiempos empleados en los procesos de protección e igualación de superficies, ajustándose a los especificados por el fabricante del vehículo.			X		
2	d) Se ha realizado la preparación de productos siguiendo las reglas de proporcionalidad y viscosidad.	X		X		
2	e) Se ha realizado el ajuste de parámetros de equipos e instalaciones.	X		X		
2	f) Se ha realizado el enmascarado en aquellas zonas que no van a ser pulverizadas.			X		
2	g) Se ha efectuado la aplicación de productos anticorrosivos, de relleno, selladores, espumas e insonorizantes entre otros, seleccionando los productos y la zona de aplicación.			X		
2	h) Se ha realizado la secuencia de operaciones siguiendo el procedimiento establecido, según especificaciones del fabricante.	X		X		
2	i) Se ha comprobado que el trabajo realizado cumple con la calidad requerida.			X		
6	a) Se ha evaluado el orden y limpieza de las instalaciones y equipos como primer factor de seguridad.			X		
6	b) Se han identificado las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo del taller de carrocería.			X		
6	c) Se han relacionado las condiciones laborales con la salud del trabajador.			X		
6	d) Se han descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con el taller de carrocería.			X		
6	e) Se han determinado los protocolos de actuación en caso de emergencia.			X		
6	f) Se han clasificado los residuos atendiendo a su toxicidad, impacto medioambiental y posterior retirada selectiva.			X		

	Ciclo	AUTOMOCIÓN			
	Módulo Profesional	TRATAMIENTO Y RECUBRIMIENTO DE SUPERFICIES			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tmv301-m0295	Edición: 11	Fecha: 29/09/2023	Página 7 de 20	

6	g) Se ha aplicado la normativa de prevención de riesgos laborales y de protección personal y colectiva en los procesos de trabajo.			X		
CRITERIO DE CALIFICACIÓN (PESO EN % SOBRE LA NOTA DE LA U.T.)		40		60		

U.T.3.- EMBELLECIMIENTO DE SUPERFICIES

<i>R.A: resultado de aprendizaje del que procede el criterio de evaluación</i>						
R.A	CRITERIO DE EVALUACIÓN	E T	E P	P T	E C	T P
4	a) Se ha interpretado la documentación técnica del fabricante de la pintura, determinando los parámetros a ajustar y la técnica de aplicación.	X		X		
4	b) Se han valorado materiales y tiempos empleados en el pintado de superficies, ajustándose a los baremos establecidos.			X		
4	c) Se han enmascarado las superficies que no se van a pintar, utilizando materiales, útiles y medios, en función de la zona y del proceso.			X		
4	d) Se han seleccionado los equipos y medios, realizando el ajuste de los parámetros de uso, aplicación y secado.	X		X		
4	e) Se han realizado aplicaciones aerográficas cumpliendo las normas de distancia de aplicación, velocidad, carga, abanico y tiempo de evaporación, entre otros.			X		
4	h) Se han efectuado rotulados y franjeados siguiendo especificaciones dadas.			X		
4	i) Se ha verificado que el acabado final cumple las especificaciones técnicas y la calidad requerida.			X		
4	j) Se han aplicado normas de orden y limpieza.			X		
6	a) Se ha evaluado el orden y limpieza de las instalaciones y equipos como primer factor de seguridad.			X		
6	b) Se han identificado las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo del taller de carrocería.			X		
6	c) Se han relacionado las condiciones laborales con la salud del trabajador.			X		
6	d) Se han descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con el taller de carrocería.			X		
6	e) Se han determinado los protocolos de actuación en caso de emergencia.			X		
6	f) Se han clasificado los residuos atendiendo a su toxicidad, impacto medioambiental y posterior retirada selectiva.			X		
6	g) Se ha aplicado la normativa de prevención de riesgos laborales y			X		

	Ciclo	AUTOMOCIÓN			
	Módulo Profesional	TRATAMIENTO Y RECUBRIMIENTO DE SUPERFICIES			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tmv301-m0295	Edición: 11	Fecha: 29/09/2023	Página 8 de 20	

	de protección personal y colectiva en los procesos de trabajo.				
CRITERIO DE CALIFICACIÓN (PESO EN % SOBRE LA NOTA DE LA U.T.)		40	60		

U.T.4.- COLORIMETRÍA Y DIFUMINADO

R.A: resultado de aprendizaje del que procede el criterio de evaluación						
R.A	CRITERIO DE EVALUACIÓN	E T	E P	P T	E C	T P
3	a) Se han explicado las técnicas de colorimetría para la obtención de colores a partir de básicos.	X		X		
3	b) Se ha explicado la distribución de los colores en un círculo cromático y la utilización de éste.	X		X		
3	c) Se ha identificado el color de la pintura del vehículo mediante el código de la placa de características y la carta de colores.	X		X		
3	d) Se han identificado los productos que hay que mezclar para la obtención de la pintura, interpretando la documentación técnica del fabricante.	X		X		
3	e) Se ha realizado la mezcla de productos según especificaciones, con los medios estipulados.			X		
3	f) Se han realizado ensayos en la cámara cromática efectuando ajustes de color en los casos necesarios.			X		
3	g) Se ha realizado la activación de la pintura respetando las reglas de proporcionalidad y viscosidad.	X		X		
3	h) Se ha realizado el pintado de probetas verificando que coincide con el color del vehículo.			X		
3	i) Se ha demostrado una actitud de atención y colaboración en las actividades realizadas.			X		
4	a) Se ha interpretado la documentación técnica del fabricante de la pintura, determinando los parámetros a ajustar y la técnica de aplicación.			X		
4	b) Se han valorado materiales y tiempos empleados en el pintado de superficies, ajustándose a los baremos establecidos.			X		
4	c) Se han enmascarado las superficies que no se van a pintar, utilizando materiales, útiles y medios, en función de la zona y del proceso.			X		
4	d) Se han seleccionado los equipos y medios, realizando el ajuste de los parámetros de uso, aplicación y secado.			X		
4	e) Se han realizado aplicaciones aerográficas cumpliendo las normas de distancia de aplicación, velocidad, carga, abanico y tiempo de evaporación, entre otros.			X		

	Ciclo	AUTOMOCIÓN			
	Módulo Profesional	TRATAMIENTO Y RECUBRIMIENTO DE SUPERFICIES			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tmv301-m0295	Edición: 11	Fecha: 29/09/2023	Página 9 de 20	

4	f) Se ha valorado la rentabilidad en los procesos de difumado.			X		
4	g) Se han aplicado las técnicas de difuminado, consiguiendo la igualación del color de la aplicación con el del vehículo.			X		
4	h) Se han efectuado rotulados y franjeados siguiendo especificaciones dadas.			X		
4	i) Se ha verificado que el acabado final cumple las especificaciones técnicas y la calidad requerida.			X		
4	j) Se han aplicado normas de orden y limpieza.			X		
6	a) Se ha evaluado el orden y limpieza de las instalaciones y equipos como primer factor de seguridad.			X		
6	b) Se han identificado las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo del taller de carrocería.			X		
6	c) Se han relacionado las condiciones laborales con la salud del trabajador.			X		
6	d) Se han descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con el taller de carrocería.			X		
6	e) Se han determinado los protocolos de actuación en caso de emergencia.			X		
6	f) Se han clasificado los residuos atendiendo a su toxicidad, impacto medioambiental y posterior retirada selectiva.	X		X		
6	g) Se ha aplicado la normativa de prevención de riesgos laborales y de protección personal y colectiva en los procesos de trabajo.			X		
CRITERIO DE CALIFICACIÓN (PESO EN % SOBRE LA NOTA DE LA U.T.)		40		60		

U.T.5.- DEFECTOS DE PINTADO

 R.A: resultado de aprendizaje del que procede el criterio de evaluación						
R.A	CRITERIO DE EVALUACIÓN	E T	E P	P T	E C	T P
5	a) Se han realizado organigramas relacionando los defectos de pintado con las causas que los producen.	X		X		
5	b) Se han identificado los defectos de pintado, determinando el proceso idóneo para corregirlos.	X		X		
5	c) Se han seleccionado las herramientas y equipos requeridos en función del defecto a corregir, realizando el ajuste de parámetros.	X		X		
5	d) Se han identificado las causas que producen los defectos en el pintado, definiendo las medidas necesarias para impedir que se vuelvan a producir.	X		X		
5	e) Se han corregido defectos de pintado imputables a la preparación, aplicación e instalaciones entre otros, aplicando el procedimiento más			X		

	Ciclo	AUTOMOCIÓN			
	Módulo Profesional	TRATAMIENTO Y RECUBRIMIENTO DE SUPERFICIES			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tmv301-m0295	Edición: 11	Fecha: 29/09/2023	Página 10 de 20	

	rentable.					
5	f) Se ha verificado la eliminación de los defectos, identificando que la superficie reparada reúne las características de brillo, igualación de color y «flop», entre otras.			X		
6	a) Se ha evaluado el orden y limpieza de las instalaciones y equipos como primer factor de seguridad.			X		
6	b) Se han identificado las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo del taller de carrocería.			X		
6	c) Se han relacionado las condiciones laborales con la salud del trabajador.			X		
6	d) Se han descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con el taller de carrocería.			X		
6	e) Se han determinado los protocolos de actuación en caso de emergencia.			X		
6	f) Se han clasificado los residuos atendiendo a su toxicidad, impacto medioambiental y posterior retirada selectiva.			X		
6	g) Se ha aplicado la normativa de prevención de riesgos laborales y de protección personal y colectiva en los procesos de trabajo.			X		
CRITERIO DE CALIFICACIÓN (PESO EN % SOBRE LA NOTA DE LA U.T.)		40		60		

En las tablas precedentes aparece marcado con una X el procedimiento a emplear para evaluar cada criterio de evaluación. Así mismo, al final de la tabla aparece el porcentaje sobre la nota global de cada unidad que se le atribuirá a cada uno de los procedimientos empleados.

A todas las unidades se les dará el mismo valor sobre el total de la nota, con la excepción de la unidad 1, que por su corta duración y por no tener prácticas, se sacará una nota única con la teoría de la unidad 2. La nota de cada una de las dos evaluaciones se calculará de la siguiente forma:

- 40 % de la nota media de los exámenes teóricos de esa evaluación.
- 60% la nota de las prácticas realizadas en cada evaluación.

Para aprobar una evaluación será necesario sacar más 5 en todos los exámenes y prácticas y realizadas en esa evaluación.

Redondeo: La nota de la evaluación si es superior a 5 se redondeará al número entero más próximo, al alza si el decimal es igual o superior al 0,8, y a la baja si no lo supera.

La calificación final del módulo, será la media aritmética de la calificación obtenida en las dos evaluaciones. Para realizar esta media, previamente tienen que estar superadas (5 puntos o más), cada una de ellas.

- Los alumnos que no superen el curso en convocatoria ordinaria, deberán presentarse a la convocatoria extraordinaria (en el *mes de junio*, al tratarse de un módulo de segundo curso) con todos los exámenes, prácticas y trabajos pendientes de superación (de los ya superados se guardará la nota). Con esta nota, se

	Ciclo	AUTOMOCIÓN		
	Módulo Profesional	TRATAMIENTO Y RECUBRIMIENTO DE SUPERFICIES		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tmv301-m0295	Edición: 11	Fecha: 29/09/2023	Página 11 de 20

calculará nuevamente la nota de la U.T. y la nota final de curso de la misma forma que en la convocatoria ordinaria, tal y como se ha indicado en los párrafos precedentes.

	Ciclo	AUTOMOCIÓN		
	Módulo Profesional	TRATAMIENTO Y RECUBRIMIENTO DE SUPERFICIES		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tmv301-m0295	Edición: 8	Fecha: 05/10/2020	Página 12 de 20

E) RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES PARA OBTENER LA EVALUACIÓN POSITIVA DEL MÓDULO.

Los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación mínimos exigibles para la evaluación positiva del módulo son los descritos en negrita.

1. Determina el proceso de reparación que hay que aplicar analizando las características de las diferentes capas de protección, igualación y embellecimiento de superficies.
Criterios de evaluación:
 - a) Se han descrito los factores de ataque de la corrosión al vehículo y los procesos de protección activa y pasiva.
 - b) Se ha explicado las características de los productos utilizados en la protección, igualación y embellecimiento de superficies y se les ha relacionado con las zonas del vehículo y con los procesos.**
 - c) Se han descrito las características de los equipos, máquinas y medios y se les ha relacionado con los procesos.**
 - d) Se han identificado las distintas capas de protección y embellecimiento de las superficies, mediante procesos de lijado.
 - e) Se han relacionado los productos que hay que utilizar con las capas de protección, igualación y embellecimiento en función del material del elemento (metálico o sintético).**
 - f) Se ha identificado el tipo de pintura (sintético, acrílico, monocapa, bicapa, entre otros) del vehículo mediante la técnica del disolvente y de la lija.
 - g) Se ha seleccionado el procedimiento de trabajo según especificaciones del fabricante.**
 - h) Se ha determinado la secuencia de operaciones siguiendo el procedimiento establecido.**
 - i) Se ha determinado el acabado final para cumplir las especificaciones técnicas y la calidad requerida.

2. Aplica técnicas de protección, igualación, sellado e insonorización de superficies, interpretando procedimientos de trabajo.
Criterios de evaluación:
 - a) Se han efectuado los procesos de decapado, preparación y limpieza de la zona a reparar comprobando el estado de la superficie.
 - b) Se ha interpretado la documentación técnica y se ha relacionado la simbología y especificaciones con el proceso y los productos a aplicar.**
 - c) Se han valorado materiales y tiempos empleados en los procesos de protección e igualación de superficies, ajustándose a los especificados por el fabricante del vehículo.
 - d) Se ha realizado la preparación de productos siguiendo las reglas de proporcionalidad y viscosidad.**
 - e) Se ha realizado el ajuste de parámetros de equipos e instalaciones.**
 - f) Se ha realizado el enmascarado en aquellas zonas que no van a ser pulverizadas.
 - g) Se ha efectuado la aplicación de productos anticorrosivos, de relleno, selladores, espumas e insonorizantes entre otros, seleccionando los productos y la zona de aplicación.
 - h) Se ha realizado la secuencia de operaciones siguiendo el procedimiento establecido, según especificaciones del fabricante.**
 - i) Se ha comprobado que el trabajo realizado cumple con la calidad requerida.

3. Aplica las técnicas de colorimetría, para obtener el color de la pintura del vehículo analizando las reglas de formulación y mezcla estipuladas.
Criterios de evaluación:
 - a) Se han explicado las técnicas de colorimetría para la obtención de colores a partir de básicos.**
 - b) Se ha explicado la distribución de los colores en un círculo cromático y la utilización de éste.
 - c) Se ha identificado el color de la pintura del vehículo mediante el código de la placa de características y la carta de colores.
 - d) Se han identificado los productos que hay que mezclar para la obtención de la pintura, interpretando la documentación técnica del fabricante.**

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	AUTOMOCIÓN		
	Módulo Profesional	TRATAMIENTO Y RECUBRIMIENTO DE SUPERFICIES		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tmv301-m0295	Edición: 8	Fecha: 05/10/2020	Página 13 de 20

- e) **Se ha realizado la mezcla de productos según especificaciones, con los medios estipulados.**
- f) Se han realizado ensayos en la cámara cromática efectuando ajustes de color en los casos necesarios.
- g) **Se ha realizado la activación de la pintura respetando las reglas de proporcionalidad y viscosidad.**
- h) Se ha realizado el pintado de probetas verificando que coincide con el color del vehículo. i) Se ha demostrado una actitud de atención y colaboración en las actividades realizadas.
4. Aplica las técnicas de embellecimiento de superficies, interpretando las especificaciones dadas y los procedimientos definidos.
Criterios de evaluación:
- a) **Se ha interpretado la documentación técnica del fabricante de la pintura, determinando los parámetros a ajustar y la técnica de aplicación.**
- b) Se han valorado materiales y tiempos empleados en el pintado de superficies, ajustándose a los baremos establecidos.
- c) **Se han enmascarado las superficies que no se van a pintar, utilizando materiales, útiles y medios, en función de la zona y del proceso.**
- d) **Se han seleccionado los equipos y medios, realizando el ajuste de los parámetros de uso, aplicación y secado.**
- e) **Se han realizado aplicaciones aerográficas cumpliendo las normas de distancia de aplicación, velocidad, carga, abanico y tiempo de evaporación, entre otros.**
- f) Se ha valorado la rentabilidad en los procesos de difumado.
- g) Se han aplicado las técnicas de difuminado, consiguiendo la igualación del color de la aplicación con el del vehículo.
- h) Se han efectuado rotulados y franjeados siguiendo especificaciones dadas.
- i) Se ha verificado que el acabado final cumple las especificaciones técnicas y la calidad requerida.
- j) **Se han aplicado normas de orden y limpieza.**
5. Identifica los defectos producidos en la aplicación de pinturas analizando las causas que los han originado y sus procesos de corrección.
Criterios de evaluación:
- a) Se han realizado organigramas relacionando los defectos de pintado con las causas que los producen.
- b) **Se han identificado los defectos de pintado, determinando el proceso idóneo para corregirlos.**
- c) Se han seleccionado las herramientas y equipos requeridos en función del defecto a corregir, realizando el ajuste de parámetros.
- d) **Se han identificado las causas que producen los defectos en el pintado, definiendo las medidas necesarias para impedir que se vuelvan a producir.**
- e) **Se han corregido defectos de pintado imputables a la preparación, aplicación e instalaciones entre otros, aplicando el procedimiento más rentable.**
- f) Se ha verificado la eliminación de los defectos, identificando que la superficie reparada reúne las características de brillo, igualación de color y «flop», entre otras.
6. Aplica las medidas de prevención de riesgos, de seguridad personal y de protección ambiental valorando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo.
Criterios de evaluación:
- a) **Se ha evaluado el orden y limpieza de las instalaciones y equipos como primer factor de seguridad.**
- b) **Se han identificado las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo del taller de carrocería.**
- c) Se han relacionado las condiciones laborales con la salud del trabajador.
- d) Se han descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con el taller de carrocería.
- e) Se han determinado los protocolos de actuación en caso de emergencia.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	AUTOMOCIÓN		
	Módulo Profesional	TRATAMIENTO Y RECUBRIMIENTO DE SUPERFICIES		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tmv301-m0295	Edición: 8	Fecha: 05/10/2020	Página 14 de 20

f) Se han clasificado los residuos atendiendo a su toxicidad, impacto medioambiental y posterior retirada selectiva.

g) Se ha aplicado la normativa de prevención de riesgos laborales y de protección personal y colectiva en los procesos de trabajo.

F) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

En la segunda semana de octubre, y siempre antes de la reunión informativa con los padres, se realizará la evaluación inicial. Como instrumento se utilizarán las pruebas que se hayan realizado hasta la fecha y la observación diaria del profesor.

La evaluación se realizará tomando como referencia los objetivos, expresados en resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación asociados al módulo profesional, tal y como aparece detallado en el apartado D) de esta programación.

A lo largo de cada unidad de trabajo desarrollado se realizarán una serie de prácticas y ejercicios que serán evaluadas con arreglo a ellos.

Después de cada unidad o unidades de trabajo relacionadas entre sí, se realizarán pruebas escritas, con el fin de ver el nivel de asimilación de los contenidos y obtener una calificación.

En todos los exámenes escritos se hará referencia a la puntuación de cada pregunta, teniendo en cuenta la posible penalización por errores de concepto o aplicaciones indebidas.

En las prácticas del taller y con carácter general, se valorará el buen desarrollo del procedimiento, la utilización del instrumental adecuado en cada momento, utilización de documentos técnicos, tiempo utilizado en el desarrollo de la práctica, comprensión del funcionamiento, actitud frente a un problema surgido en el desarrollo, y la adopción de las medidas de prevención, seguridad personal y de protección ambiental requeridas.

La calificación obtenida en cada evaluación se obtendrá de la siguiente forma:

PRIMERA EVALUACIÓN

EXÁMENES ESCRITOS:

Se realizará un examen teórico escrito conjuntamente de las U.T. 1 y la mitad de la U.T 2 (masillas y abrasivos) Por ser de gran extensión habrá examen teórico del resto de la U.T2 Aparejos y equipos de aplicación. Los exámenes podrán contener preguntas cortas y de tipo test. En ellos se reflejará el valor de cada una de las cuestiones y una vez corregidos se les pasará a los alumnos para que aprendan de sus errores y puedan comprobar la corrección.

PRÁCTICAS DEL TALLER:

Serán prácticas realizadas de forma individual.

- 1.Preparación de una pieza metálica desmontada de una carrocería (enmasillado y aparejado).
- 2.Pintado con color monocapa de una pieza metálica desmontada de una carrocería.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	AUTOMOCIÓN		
	Módulo Profesional	TRATAMIENTO Y RECUBRIMIENTO DE SUPERFICIES		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tmv301-m0295	Edición: 8	Fecha: 05/10/2020	Página 15 de 20

SEGUNDA EVALUACIÓN

EXÁMENES ESCRITOS:

Se realizará tres exámenes teóricos escritos, U.T3, U.T.4 y U.T5. Los exámenes podrán contener preguntas cortas y de tipo test. En ellos se reflejará el valor de cada una de las cuestiones y una vez corregidos se les pasará a los alumnos para que aprendan de sus errores y puedan comprobar la corrección.

PRÁCTICAS DEL TALLER:

Prácticas realizadas de forma colaborativa por grupos de 5 alumnos sobre un vehículo del taller.

Se planteará como un reto en la segunda evaluación:

Sobre 3 vehículos del taller se propondrá a los alumnos un repintado exterior personalizando los vehículos. En estos vehículos se evaluará mediante una rúbrica:

- Preparación,
- Aplicación del color metalizado y barniz
- Realización de un difuminado
- Eliminación de defectos

Para aprobar una evaluación será necesario sacar más 5 en todos los exámenes y prácticas realizadas en esa evaluación.

Para obtener la nota final del curso, se procederá de la misma forma, calculando la media ponderada de todas las unidades de trabajo del curso, bien en convocatoria ordinaria o tras recuperar alguna o todas las unidades en convocatoria extraordinaria.

Para aquellos alumnos que pierdan el derecho a evaluación continua (15% de faltas de asistencia) se les realizará un examen escrito en el que se reflejen los conceptos teóricos tratados, así como un examen práctico que ponga de manifiesto la adquisición de los resultados de aprendizaje expresados en forma de criterios de evaluación de tipo práctico. La nota final del módulo se calculará obteniendo la media de esos dos exámenes.

EVALUACIÓN ALUMNOS DUAL:

Los alumnos incluidos en el plan de formación dual podrán quedar exentos de realizar aquellas pruebas objetivas que realicen el resto de alumnos, cuando existan evidencias proporcionadas por el tutor de empresa de que el alumno ha alcanzado los niveles de logro mínimos que se evalúan con dicha prueba. En ese caso su calificación para esa prueba objetiva será de 5. No obstante, si desea una nota superior podrá presentarse con el resto de compañeros a la realización de la prueba.

G) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR, INCLUIDOS LOS LIBROS PARA USO DEL ALUMNADO.

El libro que servirá de guía a los alumnos será "Tratamiento y Recubrimiento de Superficies" en edición digital. También se utilizará la plataforma "Cesviteca" para realizar consultas y visualizar videos.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	AUTOMOCIÓN		
	Módulo Profesional	TRATAMIENTO Y RECUBRIMIENTO DE SUPERFICIES		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tmv301-m0295	Edición: 8	Fecha: 05/10/2020	Página 16 de 20

Los materiales que se van a utilizar son los que a continuación se detallan:

- Cabina de pintado y secado.
- Plano aspirante.
- Equipo de secado por infrarrojos onda corta.
- Carro con equipo de enmascarado.
- Equipo neumático y eléctrico de pulido y abrillantado.
- Cámara cromática.
- Equipo de aerografía.
- Medidor de espesores para pintura.
- Copas para medir viscosidad DIN.
- Soportes para piezas en preparación.
- Caballetes para el pintado de piezas.
- Diferentes tipos de pistolas aerográficas
- Lijadoras: roto excéntricas neumáticas, orbitales neumáticas y roto-orbitales neumáticas y eléctricas.
- Equipos de aspiradores portátiles.
- Brazo de aspiración.
- Juego de herramientas pintor.
- Box para pintura.
- Equipos personales de protección individual.

Los recursos didácticos utilizados serán los siguientes:

- Equipo informático con proyector
- Documentación técnica y didáctica en soporte digital. Libro digital de la editorial paraninfo.

H) MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN QUE PERMITAN POTENCIAR LOS RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS.

Puesto que todos los alumnos de ciclos formativos deben alcanzar las mismas capacidades terminales para superar los diferentes módulos, no se realizarán adaptaciones curriculares significativas.

Para aquellos alumnos que no lleguen a alcanzar el ritmo “normal” de la clase por encontrar una mayor dificultad, se prepararán actividades complementarias para reafirmar los contenidos básicos sobre los que edificar los nuevos conocimientos lo antes posible.

En el caso de alumnos claramente aventajados, generalmente con experiencia profesional previa, se establecerán una serie de prácticas o actividades de mayor dificultad con el objeto de alcanzar el mayor nivel de conocimiento posible.

Para el seguimiento de la programación se dispone de unas hojas de cálculo excel que se rellenan mensualmente con los datos del cuaderno del profesor. En éstas se refleja el grado de cumplimiento de la programación, tanto en la temporalización de los contenidos, como en la aplicación de otros puntos de la programación. Mediante este sistema se detectan las posibles desviaciones para reajustar la programación en la medida de lo posible.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	AUTOMOCIÓN		
	Módulo Profesional	TRATAMIENTO Y RECUBRIMIENTO DE SUPERFICIES		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tmv301-m0295	Edición: 8	Fecha: 05/10/2020	Página 17 de 20

I) ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DEL MÓDULO PENDIENTE.

Poco antes de cada evaluación ordinaria se realizará la recuperación de todas las unidades de trabajo que hayan obtenido una calificación inferior a 5, cuyos resultados se ponderarán con los de las unidades aprobadas en función del número de horas de cada una de ellas.

En el caso de alumnos que no superen el módulo, estos dispondrán de una evaluación extraordinaria en el mes de junio. Para estos alumnos en el tercer trimestre, semanalmente se les dará un refuerzo teórico y práctico de los exámenes pendientes.

La evaluación de estos alumnos conllevará:

- La realización de los exámenes teóricos correspondientes a cada evaluación.
- La realización de determinadas prácticas (entendidas como básicas) para la adquisición de los resultados de aprendizaje del módulo.

Durante el tercer trimestre del curso se concretarán en el horario del profesor una serie de horas dedicadas a la ejecución de esas prácticas calificadas negativamente o no ejecutadas por el alumno.

J) PLAN DE CONTINGENCIA, CON ACTIVIDADES PARA EL ALUMNADO.

En caso de faltas previstas o imprevistas, se planteará un plan de contingencia de forma que se consiga la menor repercusión en el desarrollo de la programación didáctica.

En la medida de lo posible se procederá a la reorganización de horarios entre profesorado del grupo. Si esto no es posible, el profesor preparará actividades para que el alumnado las desarrollen en clase con la profesora o profesor de guardia.

Para ausencias no programadas, siempre habrá alguna actividad para terminar o algún tema para repasar. En todo caso el profesor cuando avise a jefatura de estudios de su ausencia, dictará las actividades que deban realizar los alumnos y alumnas

En todo caso, teniendo en cuenta que las alumnas y alumnos disponen en formato informático (Aeducar) de todo el material que se desarrollará durante el curso, pueden continuar con el trabajo en casa o en clase, o realizando los proyectos en su caso.

Para ausencias programadas de un alumno o alumna, se realizará un estudio de la situación y siempre que sea posible, se buscará una solución consensuada entre profesor o profesora y alumno o alumna para realizar actividades. Se establecerá un plan de trabajo y de consultoría.

1- Ausencia del profesor o profesora.

Si la ausencia va a afectar tan solo a una sesión de clase se intentará cambiar la hora con el profesor o profesora de otro módulo del grupo.

Si lo anterior no fuese posible y hubiese alguna profesora o profesor del departamento de guardia durante la ausencia, será ella o él quien acuda a sustituirle.

En la medida de lo posible se terminarán las actividades que el grupo de alumnos y alumnas tuviese empezadas con anterioridad. Cuando estas actividades se hayan acabado se actuará del siguiente modo:

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	AUTOMOCIÓN			
	Módulo Profesional	TRATAMIENTO Y RECUBRIMIENTO DE SUPERFICIES			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tmv301-m0295	Edición: 8	Fecha: 05/10/2020	Página 18 de 20	

1.1 Ausencia prevista del profesor.

En caso de que el profesorado sepa que va a faltar uno o varios días, cumplimentará las hojas de guardia indicando las actividades que el alumnado debe realizar en su ausencia.

Estas actividades consistirán principalmente en la realización de esquemas y resúmenes del libro de texto, así como la realización de actividades y ejercicios del propio libro.

Si el profesor o profesora estima la realización de otras actividades diferentes entregará a jefatura de estudios junto a la hoja de guardia las fotocopias y materiales que sean precisos.

1.2 Ausencia imprevista del profesor.

Si por algún motivo el profesor no pudo prever su ausencia, ya que es debida a accidente, enfermedad u algún otro motivo semejante el departamento se responsabilizará de hacer llegar al profesorado de guardia a través de jefatura de estudios las actividades que deberán hacer las alumnas y alumnos mientras dure la ausencia.

Si la ausencia va a ser de larga duración, su plaza debería ser ofertada y ocupada por un profesor o profesora interino designado por el Servicio Provincial. El jefe o jefa de departamento se encargará de entregar al profesor o profesora sustituto el cuaderno del profesor o profesora de la persona sustituida.

A su vuelta, el titular del módulo o quien sea designado para sustituirle reorganizará la distribución temporal de los contenidos para poder alcanzar todos los resultados de aprendizaje previstos en la programación, y así lo indicará en el documento del seguimiento mensual de la programación.

2 Ausencia de un grupo elevado de alumnos y alumnas

2.1 Ausencia debida a alguna actividad extraescolar en la que no participen todo el alumnado

Los que queden en clase realizarán actividades de refuerzo o profundización.

2.2 Ausencia debida a acontecimientos imprevistos: (Nevadas, corte de carreteras, etc.)

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	AUTOMOCIÓN		
	Módulo Profesional	TRATAMIENTO Y RECUBRIMIENTO DE SUPERFICIES		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tmv301-m0295	Edición: 8	Fecha: 05/10/2020	Página 19 de 20

El primer día se impartirá la clase de la manera más normal posible con el alumnado presente. Al resto, el siguiente día se les pedirá la realización de alguna actividad similar a la realizada en clase y que puedan realizar por sí mismos en su casa. Las dudas que puedan surgir en la realización de la misma serán resueltas en clase.

Si el acontecimiento imprevisto se prolonga dos o tres días se realizarán en clase actividades de refuerzo o profundización a criterio del profesor.

Si esta circunstancia se prolonga, se continuaría con los contenidos que correspondiera. Todo el material que se desarrollará durante el curso está a disposición de las alumnas y alumnos en Moodle de manera que pueden continuar con el trabajo en casa, o realizando los proyectos en su caso.

2.3 Ausencia injustificada de un grupo numeroso de alumnos y alumnas

Se impartirá la clase de la manera más normal posible con los presentes. Al resto se les exigirá la realización de las actividades que hubiesen hecho sus compañeros y compañeras, sin perjuicio de las sanciones disciplinarias que procedieran. Las dudas que puedan surgir en la realización de las actividades deberán resolverlas por sus propios medios.

3 Imposibilidad de impartir varias clases por acontecimientos excepcionales e imprevistos

Se reorganizará la temporalización de los contenidos tratando de adaptarla a las horas disponibles. Todo el material que se desarrollará durante el curso está a disposición de las alumnas y alumnos en Moodle de manera que pueden continuar con el trabajo en casa, o realizando los proyectos en su caso. Los apuntes se apoyarán con videos tutoriales.

4 Ausencia prolongada de un alumno o alumna por motivo de enfermedad.

Si el alumno o alumna puede trabajar desde su domicilio, se mantendrá el contacto con él vía telefónica, correo electrónico o aeducar. Se le irá indicando las páginas que debe leer haciéndole llegar las actividades que debe realizar para que las envíe por el mismo sistema. Estas actividades podrán ser las mismas o diferentes que el resto del grupo a criterio del profesor o profesora y según del tipo de actividades de que se trate.

Si la ausencia va más allá de los límites de la evaluación continua el profesor o profesora decidirá en cada caso y tras consultar con el tutor o tutora si se busca un método de evaluación alternativo o se procede conforme a lo recogido en el apartado E para el alumnado que pierden el derecho a la evaluación continua.

5- No incorporación del profesorado a comienzos de curso.

Si no se hubiese designado profesor o profesora por el servicio provincial, o el designado no se hubiese incorporado por alguna razón el día de comienzo de las clases se actuará del siguiente modo.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	AUTOMOCIÓN		
	Módulo Profesional	TRATAMIENTO Y RECUBRIMIENTO DE SUPERFICIES		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tmv301-m0295	Edición: 8	Fecha: 05/10/2020	Página 20 de 20

1º El jefe de departamento, u otro profesor o profesora por delegación informará al alumnado sobre el material que deben traer a clase.

2º Se intentará reorganizar el horario, para que las horas del módulo queden a primera o última hora durante la primera semana de curso y así facilitar que el alumnado mayor de edad se ausente del centro.

3º Si la situación se prolonga una semana más, el departamento propondrá la realización de actividades de autoaprendizaje vinculadas con el módulo, para que el profesorado de guardia se encargue de que se realicen en clase.

4º Si la situación todavía se prolonga más tiempo, y contando con que el alumnado ya deberá disponer de libro de texto, el departamento seguirá proponiendo actividades, consistentes en la realización de resúmenes y ejercicios del libro de texto.

6. Medidas de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria derivada del COVID-19

En el caso de nuevo repunte del Covi-19, y si las autoridades sanitarias lo creen conveniente, el número de alumnado matriculado en este módulo permite un modelo de organización presencial y la dimensión del aula de referencia permite el distanciamiento social.

En el supuesto caso de cuarentena o confinamiento

En este escenario la metodología, los instrumentos de evaluación, los criterios de calificación y de evaluación son los descritos en esta programación.

A. Objetivos. Los objetivos serán los inicialmente previstos en el punto A de la programación.

B. Contenidos. Los contenidos serán los mismos que en clase presencial. Al no poderse realizar prácticas en el taller, estos contenidos se suplirán con videos de las diferentes prácticas. Estarán disponibles en la plataforma Moodle.

C. Metodología.

Las explicaciones del profesor serán sustituidas por videoconferencias, videotutoriales y documentos. Estos videos y otros materiales de apoyo estarán a disposición del alumnado en el curso creado en la plataforma Aeducar.

El alumnado podrá realizar consultas mediante la propia mensajería de la plataforma o mediante correo electrónico.

Las actividades propuestas y los proyectos se remitirán a través de Aeducar y serán devueltos una vez corregidos con las debidas anotaciones.

D. Criterios de evaluación. Los criterios de evaluación para cualquier escenario serán los mínimos marcados en negrita.

E. Resultados de aprendizaje mínimos. Los resultados de aprendizaje mínimos serán los indicados en negrita. En todo caso, se priorizarán los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación mínimos que sean teóricos, por la imposibilidad de realizar prácticas presenciales.

F. Procedimientos e instrumentos de evaluación. En el caso de pasar al modelo de enseñanza a distancia los procedimientos e instrumentos de evaluación variarán considerablemente. Al no poder hacer prácticas ni sacar notas de dichas prácticas, solo se tendrán en cuenta los exámenes teóricos y los trabajos realizados.

Los exámenes contendrán preguntas cortas, preguntas de tipo test o supuestos prácticos; o una combinación de los mismos y se realizarán a través de la plataforma Moodle

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	AUTOMOCIÓN		
	Módulo Profesional	TRATAMIENTO Y RECUBRIMIENTO DE SUPERFICIES		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tmv301-m0295	Edición: 8	Fecha: 05/10/2020	Página 21 de 20

Las actividades propuestas se remitirán a través de Aeducar y serán devueltos una vez corregidos con las debidas anotaciones. El alumnado podrá realizar consultas mediante la propia mensajería de la plataforma o mediante correo electrónico.

G. Materiales y recursos didácticos. Al no poder realizar prácticas en el taller, no podremos disponer de muchos de los recursos utilizados en la educación presencial. Los apuntes y materiales de apoyo estarán en el curso de Aeducar a disposición del alumnado. Todos los alumnos disponen de un ordenador con el software necesario para poder continuar con la enseñanza en modalidad a distancia.

H. Mecanismos de seguimiento. En los periodos de enseñanza a distancia, el seguimiento de la programación se realizará con las tablas Excel, de la misma manera que con enseñanza presencial.

K) DERECHO DEL ALUMNADO A CONOCER LA PROGRAMACIÓN Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los alumnos serán informados al principio del curso de cómo acceder a la presente programación a través de la página web de centro, al mismo tiempo que se destacarán los aspectos más relevantes de la misma.

MODIFICACIONES RESPECTO A LA EDICIÓN ANTERIOR

RESPECTO A LA EDICIÓN ANTERIOR DEL CURSO 2022-2023:

Apartado C) Se utilizará libro digital.

Apartado D) Criterios de evaluación y calificación. Se modifican porcentajes de teoría y práctica.

Apartado F) Procedimientos e instrumentos de evaluación. Se incluye en la segunda evaluación, la parte práctica colaborativa por grupos de 5 alumnos.

Código modificación:2023-323